



---

## Los contratos de sale and lease back son la única operación que no obliga a regularizar deducciones a efectos del IVA

Como establece el TJUE, la finalidad del mecanismo de la regularización de las deducciones de los bienes de inversión es aumentar la precisión de las deducciones con el fin de asegurar la neutralidad del IVA, de forma que las operaciones realizadas en la fase anterior sigan dando lugar al derecho de deducción únicamente en la medida en que sirvan para llevar a cabo las prestaciones sujetas a tal impuesto, lo que supone establecer una relación estrecha y directa entre el derecho de deducción del IVA soportado y la utilización de los bienes o servicios de que se trate para las operaciones posteriores sujetas a gravamen.

Pues bien, en el supuesto de hecho del litigio, los inmuebles de que se trata fueron utilizados por la sociedad de manera ininterrumpida y duradera para sus actividades profesionales desde que realizó en ellos su construcción, transformación o reforma y, si bien las operaciones de venta y arrendamiento posterior dieron lugar al pago de un canon inmediato, el compromiso era el de pagar a las entidades financieras interesadas una renta trimestral a lo largo de un período de 15 años, cuyo importe total coincide con el de dicho canon incrementado con intereses. Por lo tanto, se evidencia que dicha sociedad siguió utilizando las operaciones realizadas a efectos de la construcción, transformación o reforma de los inmuebles de que se trata para sus operaciones posteriores sujetas a gravamen, y se demuestra -a reserva de comprobación por el ...